

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28865** *CONSTRUCCIONES GALLARDO GENIL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 28/2012, dimanante de autos núm. 312/11 K, a instancia de José Manuel Olmedo Gallardo contra Construcciones Gallardo Genil, S.L., en la que con fecha 22-10-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Gallardo Genil, S.L., con CIF: B-91762674 en situación de insolvencia por importe de 2.848,50 euros de principal, más la cantidad de 569,70 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A120072642-1